AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

SUBDIRECCIÓN DE CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

CONSIDERANDO

Que la ordenadora del gasto, Subdirectora de Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar **seis (6)** instructores con el siguiente objeto igual: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesano, Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.".

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 2406 del 2023 y la Resolución No. 2407 de 2023.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Subdirectora de Centro que lidera el proceso o programa en el Centro de Formación; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 1624 del 2024.

En consecuencia, esta Subdirección de Centro,

AUTORIZA

A contratar los servicios de **seis (6)** instructores con el siguiente objeto igual: "Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesano, Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.".

Dada en el Municipio de Fonseca – La Guajira.

Autorización No. 24 del 30 de Mayo de 2024.

ANGELICA PATRICIA SAN JUANELO MORÁN
Subdirectora de Centro

Proyectó: Gelga Y. Salas P.
Cargo: Contratista – Apoyo técnico pedagógico CAA

Revisó: Alejandro Javier Alvarado Ramos
Cargo: Abogado de Contratación